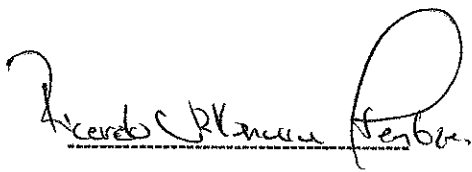


Invitación No. 179 DEL 2022

Propuesta para CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION TOPOGRAFICA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL DE PREDIOS, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES. OBRAS, PROYECTOS Y OTRO REQUERIMIENTOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA.



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8, Barrio Jordán

Celular 313 352 7659

ricardovmtopo@gmail.com

Recibi
Viviano Rangel.
9:00 am.
11/10/2022

	INVITACIONES A OFERTAR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-015
		FECHA VIGENCIA: 2021-03-04
		VERSIÓN: 09
		Página 17 de 19

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: 12 de octubre de 2022

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A E.S.P. Oficial
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. INVITACIÓN No. 179 DE 2022.

Respetados señores:

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza, obrando en nombre propio y/o en representación de Ricardo Villanueva Mendoza, presento propuesta respecto de la Invitación de la Referencia, de acuerdo con el contenido de la invitación a ofertar, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento. Igualmente que toda la información aportada es real.

El suscrito se compromete si resultare favorecido con la adjudicación de este contrato a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en la invitación a ofertar y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tienen interés en esta Invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.
2. Que conoce la invitación a ofertar y especificaciones técnicas suministradas por el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, relacionados con ésta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.

	INVITACIONES A OFERTAR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-015
		FECHA VIGENCIA: 2021-03-04
		VERSIÓN: 09
		Página 18 de 19

3. Que en caso de que me sea adjudicada la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de iniciación.

4. Que conozco y acepto el contenido del manual de contratación del IBAL SA ESP OFICIAL.

5. Que se incluyen los siguientes anexos: (RELACIONARLOS)

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:	Ricardo Villanueva Mendoza
Cédula de ciudadanía o NIT:	93413909
Representante Legal:	Ricardo Villanueva Mendoza
Profesión:	Topógrafo
Tarjeta Profesional:	01-12033 C.P.N.T.
País de Origen del Proponente	Colombia

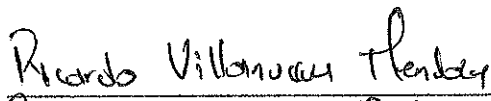
PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: 3 (TRES MESES) a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DE LA PROPUESTA: \$45.075.000

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta invitación las recibiré en la siguiente Dirección:

Dirección:	Manzana 18 Casa 10 - Etapa 8 - Barrio Jordán
Ciudad:	Ibagué
Teléfono(s):	_____
Fax:	_____
Teléfono Móvil:	3133527659 - 3243655843
Correo Electrónico:	ricardovmtopo@gmail.com

Atentamente,

Firma:	
Nombre:	<u>Ricardo Villanueva Mendoza</u>
C.C.:	<u>93413909</u>

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 12:56:38
Recibo No. S000959180, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nmhTeP3kPD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiibague.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 2772000 Ext1027-1041 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
Identificación : CC. - 93413909
Nit : 93413909-0
Domicilio: Ibagué

MATRÍCULA

Matrícula No: 249990
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2014
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 24 de enero de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Mz 18 cs 11 - Brr jordan 8 etapa
Municipio : Ibagué
Correo electrónico : ricardovmtopo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133527659
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Mz 18 cs 11 - Brr jordan 8 etapa
Municipio : Ibagué
Correo electrónico de notificación : ricardovmtopo@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3133527659
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 12:56:38

Recibo No. S000959180, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nmhTeP3kPD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siilibague.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: M7490

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P. Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.800.000,00

Activo no corriente: \$0,00

Activo total: \$1.800.000,00

Pasivo corriente: \$0,00

Pasivo no corriente: \$0,00

Pasivo total: \$0,00

Patrimonio neto: \$1.800.000,00

Pasivo más patrimonio: \$1.800.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$40.000.000,00

Otros ingresos: \$0,00

Costo de ventas: \$0,00

Gastos operacionales: \$0,00

Otros gastos: \$0,00

Gastos por impuestos: \$0,00

Utilidad operacional: \$0,00

Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 12:56:38

Recibo No. S000959180, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nmhTeP3kPD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sliibague.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Matrícula No.: 249991

Fecha de Matrícula: 28 de agosto de 2014

Último año renovado: 2022

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : Mz 18 cs 10 - Brr Jordan 8 Etapa

Municipio: Ibagué

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$40,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/10/2022 - 12:56:38
Recibo No. S000959180, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nmhTeP3kPD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silibague.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

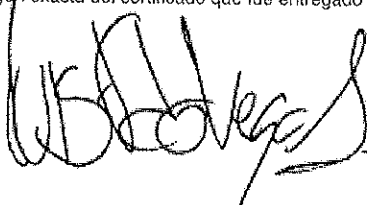
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.413.909
VILLANUEVA MENDOZA

NOMBRE
RICARDO

FECHA DE EMISION
1994



FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1978
IBAGUE
(TOLIMA)

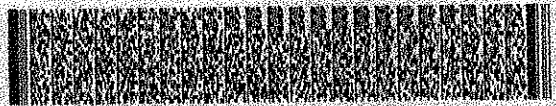
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 B+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

13-NOV-1997 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANJES TORRES

INDICE DERECHO



A-2900100-00072962-M-0003413009-20000918 0003450763A 1 6410004658

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to the quality of the scan.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to the quality of the scan.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to the quality of the scan.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 93413909		VILLANUEVA MENDOZA RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 18 casa 10 Jordan etapa 8	IBAGUE-TOLIMA	173-6567	No			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor			
2022-09		169834390	1	2022/10/05	2022/10/07	SCOTIABANK COLOPATRIA	2	\$-156,900			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
					\$1,600,000	\$256,000				\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$0				\$0	\$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							
1	CC 92413909	VILLANUEVA MENDOZA RICARDO	23001	30	\$1,600,000	\$256,000	EP0002	30	\$1,600,000	\$200,000		0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0			\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0	\$0		\$0	\$0			\$0	\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 93413509		VILLANUEVA MENDOZA RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 18 casa 10 Jordan etapa 8	IBAGUE-TOLIMA	1234557	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pagos		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Limite	Banco	Dias Mora	Valor	
2022-09	2022-09	1694834390	944106093	1	2022/10/05	2022/10/07	2022/10/07	SCOTIABANK COLOMBIA	2	\$456,900	
RESUMEN DE PAGO											
AFILIADO		CODIGO	NO	DE	RENTAS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	VALOR PAGAR	SALDO A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)											
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$256,000	\$500	\$0	\$256,500		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)											
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	1	\$200,000	\$400	\$0	\$200,400		
TOTAL					1	\$456,000	\$900	\$0	\$456,900		

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

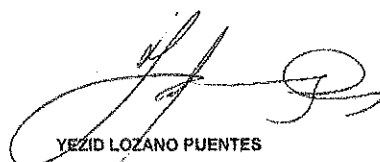
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de octubre de 2022, a las 00:21:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93413909
Código de Verificación	93413909221010002148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206935121



WEB
00:23:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93413909:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Apellidos y Nombres: VILLANUEVA MENDOZA RICARDO

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2022 01:29:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **93413909** y Nombre: **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. **43614049** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Villanueva		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Mendoza		NOMBRES Ricardo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 93.413.909			SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO 93413909 D.M. 41					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 1, 5 MES 0, 8 AÑO 1, 9, 7, 8 DEPTO Tolima MUNICIPIO Ibagué			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordán PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO Ibagué TELÉFONO 313 352 76 59 EMAIL ricardovmtopo@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	12	AÑO	1996

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

[illegible]

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 08 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 043 de 2022	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERVINC - Servicios de Ingeniería	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD servinc@servinc.org	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 01 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Orden Servicios	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 7 N° 27-40 Piso 5	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERVINC - Servicios de Ingeniería	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD servinc@servinc.org	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 12 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 02 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Orden Servicios	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 7 N° 27-40 Piso 5	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 06 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 037 del 2019	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 04 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 0206 del 2018	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. OFICIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 08 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 040 del 2018	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 05 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 01 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 064 del 2017	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I.E.S. Ingenieros S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerencia@iesingenieros.com	
TELÉFONOS 7036593	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 05 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 02 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESCRITO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD Titan Energy		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Meta	MUNICIPIO Villavicencio		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD titanenergy.sas@gmail.com		
TELÉFONOS 6831350	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 02 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Miroal Ingenieria S.A.S		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@miroal.com		
TELÉFONOS 5748622	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 09 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 02 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ingeniero Juan Antonio Londoño		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 315 299 9012	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 07 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 09 AÑO 2013		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Copower		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO Bucaramanga		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@copower.com.co		
TELÉFONOS 6329222	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 09 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2013		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogota D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD correspondencia@bernalymejia.com	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 02 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 09 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Grupo Unión	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD serviciocliente@uniongr.com	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 12 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 02 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PetroSeismic Services.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contacto@petroseismicsservices.com	
TELÉFONOS 7433650	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 04 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 11 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Geos E.U	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD geoseu@gmail.com	
TELÉFONOS 6915656	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 02 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 04 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESCRITO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD correspondencia@bernalymejia.com	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 1,2 MES 1,1 AÑO 2,0,1,0	FECHA DE RETIRO DÍA 1,7 MES 1,2 AÑO 2,0,1,0	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Soforesta	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO Neiva	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD soforesta@yahoo.com	
TELÉFONOS 8719681	FECHA DE INGRESO DÍA 0,1 MES 1,1 AÑO 2,0,1,0	FECHA DE RETIRO DÍA 1,0 MES 1,1 AÑO 2,0,1,0	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Conalcon Ltda	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3167647771	FECHA DE INGRESO DÍA 1,2 MES 0,7 AÑO 2,0,1,0	FECHA DE RETIRO DÍA 2,5 MES 1,0 AÑO 2,0,1,0	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Consorcio Popa	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO Bucaramenga.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD consorciopopa@intedcol.com	
TELÉFONOS 6270737	FECHA DE INGRESO DÍA 1,0 MES 0,6 AÑO 2,0,1,0	FECHA DE RETIRO DÍA 0,3 MES 0,7 AÑO 2,0,1,0	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogota D.C.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD bernalymejia@cable.net		
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 03 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 06 AÑO 2010		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Union Temporal M.H.B.		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 6127704	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 10 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 13 AÑO 2010		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD bernaiymejia@cable.net		
TELÉFONOS 6201513	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 09 AÑO 2008		FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 10 AÑO 2009		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Union temporal Redes de San Martín		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Meta	MUNICIPIO Villavicencio		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD construcivil2006@yahoo.com		
TELÉFONOS 6726010	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2008		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2008		
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

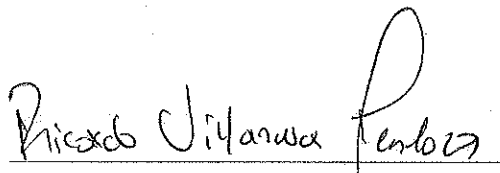
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	7	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		4
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	10	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES DE TRABAJOS EN
ALTURA**

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza como contratista me comprometo a procurar por el cuidado integral de la salud, cumplir las normas, reglamentos e instrucciones para el cumplimiento de lo previsto en la Resolución No. 1409 de 29 de julio de 2012 mediante el cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajos en alturas, asumiendo bajo mi exclusiva responsabilidad el desempeño del personal designado para dicha actividad.



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
C.C.93.413.909 DE IBAGUE

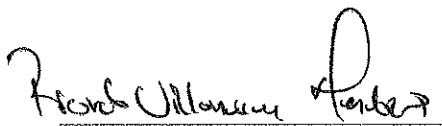
27

Ibagué, 12 DE octubre DE 2022

Empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A E.F.P. Oficial

Ciudad

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza identificado con cedula de ciudadanía N° 93.413.909, bajo la gravedad de juramento, certifico que no se encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tengo a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública.



Ricardo Villanueva Mendoza

c.c 93413909

Tel: 3133527659

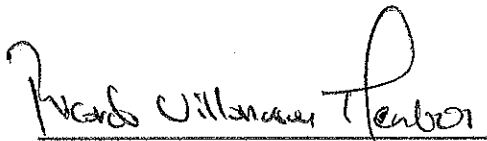
CERTIFICACION DE CUPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza identificado con cedula de ciudadanía N° 93.413.909, como contratista me comprometo a procurar el cuidado integral de la salud, cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de gestión de a seguridad y salud en e trabajo y participaren las actividades programadas por parte de la empresa.

Acatar las modificaciones o sugerencias de seguridad dadas, y procedimientos para las actividades a realizarse.

A realizar las inspecciones a equipos, herramientas, EPP, según lo establecido e el plan de trabajo.

Lo anterior encaminado a prevenir y minimizar los incidentes y accidentes de trabajo, lesiones laborales y la preservación a medio ambiente.


RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
C.C.93.413.909 DE IBAGUE

24

	INVITACIONES A OFERTAR	CÓDIGO: GJ-R-015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-03-04
		VERSIÓN: 09
		Página 1 de 1

**ANEXO 002
PROPUESTA ECONÓMICA**

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza, en calidad de representante legal en nombre propio, presento la siguiente propuesta económica dentro del proceso de invitación No. **179 DE 2022**

(1) PERSONAL PROFESIONAL							
CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
Personal PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BASICO	DEDICACION	% FM	VALOR MES (AXBXCXD)	No. de meses	TOTAL PARCIAL (EXF)
Topógrafo	1	1 900 000.00	1	2.22	4 218 000.00	3	12 654 000.00
Dibujante	1	1 200 000.00	0.5	2.22	1 332 000.00	3	3 996 000.00
Cadenero	1	1 200 000.00	1	2.22	2 664 000.00	3	7 992 000.00
(1) SUB TOTAL COSTOS DE PERSONAL							24 642 000.00

SUB TOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							24 642 000.00
(2) OTROS COSTOS DIRECTOS							
OTROS COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	No. DE MESES	VALOR UNITARIO	Disponibilidad	TOTAL	
Servicios de plotter y Edicion de Informes	MES	4	3	280 000.00	100%	3 360 000.00	
Computadora, Impresora y Camara Fotografica	MES	1	3	220 000.00	50%	330 000.00	
Estación total de topografía, nivel de precisión y GNSS (GPS)	MES	1	3	4 400 000.00	100%	13 200 000.00	
Transporte (vehículo), Incluye escolta	MES	1	3	5 905 000.00	20%	3 543 000.00	
Factor Multiplicador						1.00	
(2) SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							20 433 000.00
COSTO TOTAL (1+2)							45 075 000.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA							45 075 000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: (\$45.075.000)

El valor incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la presente invitación. POR TANTO, CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

FIRMA: *Ricardo Villanueva Mendoza*
 Nombre proponente *Ricardo Villanueva Mendoza*
 C.C. *93413909*

INVITACION 179 DE 2022

TOPOGRAFO

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

EXPERIENCIA

**LA SUSCRITA GERENTE ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y
CONSTRUCCION S.A.S. . "SERVINC S.A.S"**

CERTIFICA:

Que el profesional, **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.413.909, presó sus servicios como **TOPOGRAFO** en la empresa **SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. (SERVINC S.A.S)**, identificado con NIT: 800.252.997-0 Contrato de Interventoría No. 1380-54-2016 celebrado con el **CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA** y cuyo objeto es **"REALIZAR Y EJECUTAR LA INTERVENTORIA DE OBRA A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL PA FFIE, EN DESARROLLO DEL PNIE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, EN LOS TCC Y SUS ADENDAS, Y EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO"**. Desde el siete (07) de julio de 2020 hasta el treinta (30) de abril de 2022, por Orden de servicios con una dedicación del setenta y cinco por ciento (60 %).

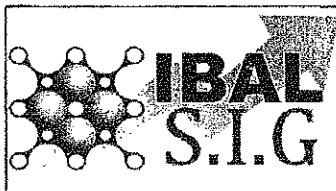
Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2022.



MARGARITA PENALOZA
Gerente Administrativa
SERVINC S.A.S.

M Castro.





ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 04

Página 1 de 3

CONTRATO DE SERVICIOS N°037 DEL 15 DE MAYO DE 2019

CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y-ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Entre los suscritos a saber: **JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 93.388.302 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0015 del 02 de enero de 2020 y acta de posesión Folio No. 16063 de la misma fecha, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el Ingeniero **LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ**, Director de Planeación, en su calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO objeto de la presente liquidación y **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 93.413.909 de Ibagué, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL DE PREDIOS, AFECTACION DE TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA.
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses
PLAZO TOTAL	Seis (6) meses
VALOR INICIAL	\$82.199.997
VALOR TOTAL	\$82.199.997
FECHA DE INICIO	10 de Junio del 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de Diciembre del 2019
SUPERVISOR	LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ Director de Planeación
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20190382 DEL 18 DE Febrero del 2019
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20190713 del 22 de Mayo del 2019

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **CONFIANZA**, según el siguiente detalle:



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 04

Página 2 de 3

DOCUMENTO	GARANTÍA A N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL Y MODIFICACIÓN No. 1 2410512019	GU05016 0	Cumplimiento	16.439.999,4 0	24/05/201 9	15/05/202 0	0468 del 06 de Junio del 2019
	GU05016 0	Calidad del Servicio	16.439.999,4 0	24/05/201 9	15/11/202 0	
	GU05016 0	Salario y Prestaciones Sociales	16.439.999,4 0	24/05/201 9	15/11/202 0	
	RE00464 3	Responsabilidad Extracontractual	41.099.999,0 0	24/05/201 9	15/11/202 1	
ACTA DE INICIO (10/06/2019)	GU05016 0	Cumplimiento	16.439.999,4 0	10/06/201 9	09/06/202 0	0763 del 03 de Septiembre del 2019
	GU05016 0	Calidad del Servicio	16.439.999,4 0	10/06/201 9	09/12/202 0	
	GU05016 0	Salario y Prestaciones Sociales	16.439.999,4 0	10/06/201 9	09/12/202 2	
	RE00464 3	Responsabilidad Extracontractual	41.099.999,0 0	10/06/201 9	09/12/202 1	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO		VALOR
VALOR INICIAL (1)		\$ 82.199.997
VALOR ADICIONES (2)		0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)		\$ 82.199.997
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 82.199.997
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)		0
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)		\$ 82.199.997
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		0
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
Acta Parcial N° 1	25/07/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 2	09/08/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 3	08/10/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 4	07/11/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 5	19/11/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 6	09/12/2019	\$13.699.997
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$82.199.997

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 3 de 3

4. El supervisor y/o interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

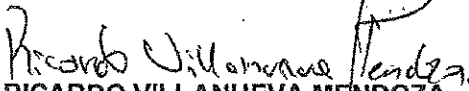
PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de servicios N° 037 del 15 de Mayo de 2019, según las consideraciones de la presente acta

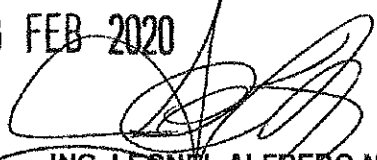
SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

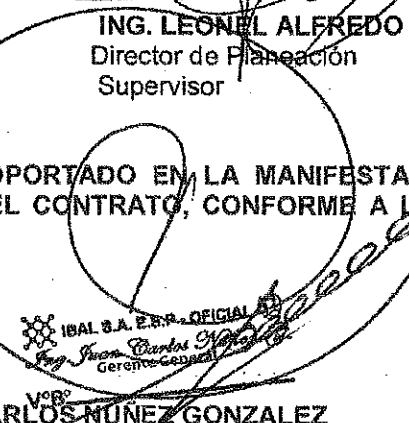
Para constancia se firma por las partes,

13 FEB 2020

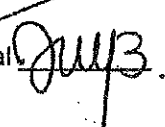

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
Contratista


ING. LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ
Director de Planeación
Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.



JUAN CARLOS NÚÑEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL
CONTRATANTE

V° B° Secretaria General 

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE
MUTUO ACUERDO****SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN****CÓDIGO: GJ-R-012****FECHA VIGENCIA:**
2016-10-12**VERSIÓN: 03****Página 1 de 4****CONTRATO DE SERVICIOS N° 206 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Entre los suscritos a saber: **MARIO ALBERTO CASAS GUERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.829.964 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente Encargado y ordenador del gasto, según Decreto N°476 del 05 de Junio de 2019, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de **CONTRATANTE**, el señor **ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA**, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93413909 DE Ibagué, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISIÓN TOPOGRAFICA PARA LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL, PLANOS DE PLANTA ACOTADOS, AREAS DE TERRENO, AREAS DE SERVIDUMBRE, CARTERA DE OFICINA Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS PREDIOS DENOMINADOS "ALTAMRIA", "AURORA", "SOLEDAD", "LA PALMERA", "EL MIRADOR", "LA PALMA", "LAS PERLAS", "LA PRIMAVERA", "EL DANUBIO", "LAS DELICIAS", "EL RETIRO", "SANTA ROSA" Y "LAS MARGARITAS", UBICADOS EN EL SECTOR DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, BAJO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2017.
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	09/01/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	08/04/2019
VALOR TOTAL	TREINTA Y OCHO MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

19 JUL 2019
Jm 8.10

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 4

	M/CTE \$ 38.002.856
SUPERVISOR	ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20181270 DEL 11/12/2018. 20190202 DEL 05/02/2019.
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20181534 DEL 27/12/2018. 20190213 DEL 05/02/2019.

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **CONFIANZA**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARAN TÍA N°	AMPARO S PACTADO S	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCI ÓN Y FECHA DE APROBAC IÓN (dd/mm/aa aa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	17GUO4 9019	Cumplimie nto del Contrato	\$7.600.571.20	27/12/201 8	27/09/201 9	1246 del 28/12/2018
		Pago de Salarios y Prestacion es Sociales	\$7.600.571.20	27/12/201 8	23/07/202 2	
		Calidad del Servicio	\$7.600.571.20	27/12/201 8	27/03/202 0	
	17RE00 4403	Predios, Labores y Operacion es	\$19.001428.00	27/12/201 8	27/03/202 1	
FINAL	GU0490 19	Cumplimie nto	\$7.600.571.20	09/01/201 9	10/10/201 9	0252 del 20/03/2019
		Calidad del Servicio	\$7.600.571.20	09/01/201 9	09/04/202 0	
		Salarios y Prestacion es Sociales	\$7.600.571.20	09/01/201 9	05/08/202 2	
	RE0044 03	Responsa bilidad Civil Extracontr actual	\$19.001.428.0 0	09/01/201 9	09/04/202 1	



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 03

Página 3 de 4

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 38.002.856.00	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 38.002.856.00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 30.402.285.00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 6.152.474.00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 36.554.759.00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 1.448.097.00	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
Acta Parcial N°01	18/03/2019	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS \$20.927.138
Acta Final	08/04/2019	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$9.475.147,00) M/CTE.
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 30.402.285.00

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

7.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.448.097.00), el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad.

En virtud de lo anterior, las partes

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 03
		Página 4 de 4

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Servicios N° 206 del 27 de DICIEMBRE de 2018, según las consideraciones de la presente acta.

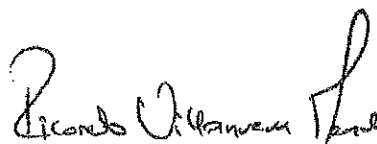
SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 6.152.474.00) conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

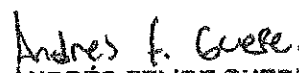
TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

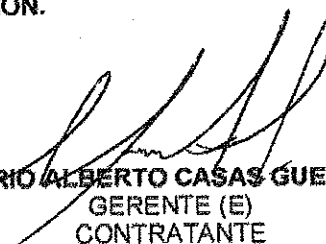
CUARTO: Ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.448.097.00) conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los 19 días del mes de JUN de 2019.

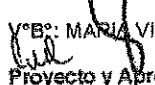

RICARDO VILLANUEVA/MENDOZA
 Contratista

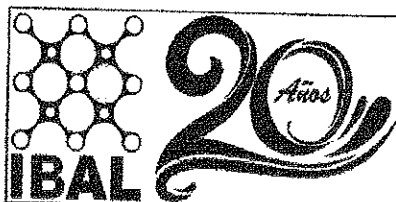

ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA
 Profesional Universitario I
 Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


MARIO ALBERTO CASAS GUERRA,
 GERENTE (E)
 CONTRATANTE

V°B°: MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA - SECRETARIA GENERAL


 Proyecto y Aprobó: ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01, GESTIÓN AMBIENTAL.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE
MUTUO ACUERDO****SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN****CÓDIGO: GJ-R-012****FECHA VIGENCIA:**
2016-10-12**VERSIÓN: 03****Página 1 de 3****CONTRATO DE SERVICIOS N° 040 DEL 26 DE enero DE 2018**

CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Entre los suscritos a saber: CARLOS FERNANDO GUTIERREZ GAMBOA, identificado(a) con cedula de ciudadanía N°80.200.337 expedida en Bogotá DC, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N°1000-0966 del 08 de Noviembre del 2018, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el ING. JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ DELGADILLO, en su calidad de SUPERVISOR del contrato objeto de la presente liquidación y RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.413.909 de Ibagué, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL DE PREDIOS, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	05 DE FEBRERO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE AGOSTO DEL 2018
VALOR INICIAL	\$ 73.601.208
VALOR TOTAL	\$ 73.601.208
SUPERVISOR	ING. JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ DELGADILLO Director de Planeación
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N° 20180097, 16 de Enero del 2018
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N° 20180214, 29 de Enero del 2018

Recibido por pública
22 MAR 2019
RP



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 03

Página 2 de 3

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora confianza, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL	GU046445	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14.720.241,60	26-01-2018	26-01-2019	0148 del 31 de Enero del 2018
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	14.720.241,60	26-01-2018	26-07-2021	
		CALIDAD DE SERVICIO	14.720.241,60	26-01-2018	26-07-2019	
	RE003838	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	36.888.604,00	26-01-2018	26-07-2020	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO		VALOR
VALOR INICIAL		\$ 73.601.208
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 73.601.208
VALOR PAGADO A LA FECHA		\$ 73.601.208
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 73.601.208
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		0
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
ACTA PARCIAL 01	02-04-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 02	17-04-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 03	09-05-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 04	07-06-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 05	26-07-2018	\$12.266.913
ACTA FINAL	09-08-2018	\$12.266.643
VALOR PAGADO A LA FECHA		\$73.601.208

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO		CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
			VERSIÓN: 03
			Página 3 de 3

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

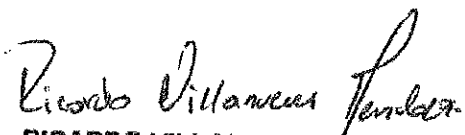
ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Servicio N° 040 del 26 de Enero de 2018, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los **22 MAR 2019**


RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
 Contratista


ING. JOAQUÍN A. DELGADILLO.
 Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ING. CARLOS FERNANDO GUTIERREZ GAMBOA
 GERENTE
 CONTRATANTE

VoBo Secretaria General 

Revisado - fur

37

	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-054
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 4

CONTRATO DE SERVICIOS N° 0064 DEL 03 DE 05 DE 2017	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDD VILLANUEVA MENDOZA

Entre los suscritos a saber: **JOSE ALBERTO GIRON ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.369.940 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto de la Alcaldía Municipal de Ibagué No. 1000-0817 del 12 de septiembre de 2017 y Acta de Posesión folio No. 13369 del 13 de septiembre de 2017, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el Ingeniero **MARIO ALBERTO CASAS GUERRA**, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.413.909**, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes, hemos convenido celebrar la presente acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

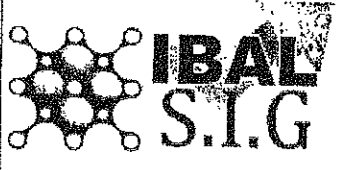
OBJETO	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TDPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL DE PREDIOS, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA"
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses
Plazo prórroga número 1 (30 -11-2017.)	Dos (2) meses
Plazo total del contrato	Ocho (8) meses
SUSPENSIÓN	9 de noviembre del 2017
REINICIACIÓN	29 de noviembre del 2017

	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-054
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 4

FECHA DE INICIO	12 de mayo de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de enero del 2018
VALOR INICIAL	\$ 61.849.984.00
VALOR ADICIÓN N°	\$ 20.616.600.00
FECHA ADICION	30 de noviembre del 2017
VALOR TOTAL	\$82.466.584.00
SUPERVISOR	MARIO ALBERTO CASAS GUERRA
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20170330 de marzo 2 del 2017
	20171140 de 20 de noviembre del 2017
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20170535 de mayo 8 del 2017
	20171316 de diciembre 12 del 2017

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **LIBERTY SEGUROS S.A**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADO S (\$)	VIGENCIA DE LDS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	2799211	cumplimiento	12.369.996	3/05/2017	3/05/2018	0308 de mayo 9 del 2017
	2799211	Calidad del servicio	12.369.996	3/05/2017	3/11/2018	
	2799211	Salarios y prestaciones sociales	12.369.996	3/05/2017	3/11/2020	
	631769	Responsabilid ad civil extracontractu al	30.924.992	3/05/2017	3/11/2019	0308 de mayo 9 del 2017
ADICIÓN/ PRORROGA/ MODIFICACI ÓN	2799211	cumplimiento	16.493.316	12/05/2017	01/08/2018	0981 del 12 diciembre del 2017
	2799211	Calidad del servicio	16.493.316	12/05/2017	01/02/2019	
	2799211	Salarios y prestaciones sociales	16.493.316	12/05/2017	01/02/2021	
	631769	Responsabilid ad civil extracontractu al	41.233.292	12/05/2017	01/02/2020	

	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-054
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 4

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 61.849.984,00	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 20.616.600,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$82.466.584,00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$61.849.984,00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$20.616.600,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$82.466.584,00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	-0-	
PAGOS EFECTUADOS AL CDNTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
ACTA PARCIAL 1	23/06/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 2	01/08/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 3	01/09/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 4	17/09/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 5	26/10/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 6	12/12/2017	\$10.308.334,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$61.849.984,00

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que con carta de enero 25 del 2018, el señor contratista **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, mayor de edad y portador de la cedula numero 93.413.909, solicita la liquidación al contrato número 0064 del 3 de mayo del 2017, desde enero 25 del 2018.

6.- Que teniendo en cuenta que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del Supervisor del contrato, las cuales fueron recibidas a satisfacción, por lo tanto las partes de acuerdan terminar anticipadamente y liquidar el contrato 064 de 03 de mayo de 2017.

7.- Que es responsabilidad del contratista presentar los documentos necesarios para el trámite de pago del valor pendiente por cancelar.

8.- Que el supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes



**ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-054

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 4 de 4

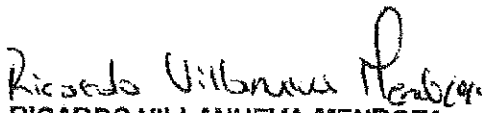
ACUERDAN:

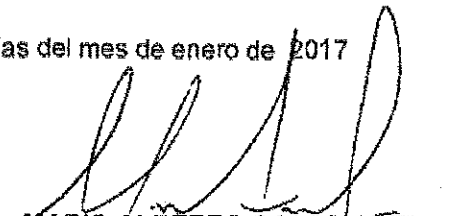
PRIMERO: Terminar anticipadamente y liquidar por mutuo acuerdo el contrato de servicios N° 0064 del 03 de mayo de 2017 según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de \$20.616.600,00 conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

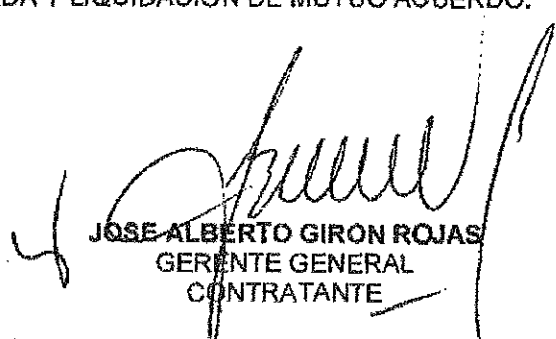
TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente terminación y liquidación anticipada.

Para constancia se firma por las partes, a los 25 días del mes de enero de 2017


RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
Contratista


MARIO ALBERTO CASAS GUERRA
Director de Planeación (E)
Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO.


JOSE ALBERTO GIRON ROJAS
GERENTE GENERAL
CONTRATANTE


Proyecto Alexander cruz técnico de proyectos



Ortega, 18 Febrero de 2017

IES INGENIEROS S.A.S.

NIT. 900317964-1

Certifica

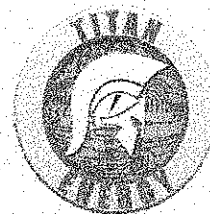
Que el Señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué, laboro para nuestra compañía desde el día 10 de mayo del 2016 al 18 de febrero del 2017, desempeñando el cargo de Topógrafo, en el proyecto "Construcción de vía en pavimento rígido, alcantarillado pluvial y reposición de alcantarillado residual del sector Uno Techitos y Sector Dos Calle 5 del Municipio de Ortega (Tolima).

La presente se expide a solicitud del interesado a los Diecisiete (18) días del mes de febrero del 2017.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELAZQUES-VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL IES INGENIEROS

CALLE 125 N° 60-67
TELEFONO: (57) 1 703 6593
E-MAIL: gerencia@iesingenieros.com
BOGOTA - CUNDINAMARCA



Villavicencio, 30 de Abril del 2016

NIT. 9004362336

CERTIFICA

Que el señor Ricardo Villanueva Mendoza Identificado con C.C 93.413.909 de Ibagué (Tolima), laboro para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **TOPOGRAFO**, en el Levantamiento para diseño y mejoramiento de vías en los Municipios de La Primavera y Cumaribo (Vichada) en un periodo comprendido del 15 de Febrero al 30 de Abril 2016.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta días (30) días del mes de Abril del 2016.

Cordialmente,

ING. ADRIAN LEONARDO MENDOZA
DIRECTOR DE OBRA
Tel: 313 499 2698



MTC. BAO0045871

Ibagué, 6 de febrero de 2016

MIROAL INGENIERIA S.A.

NIT 830053973-1

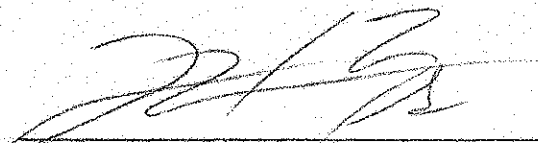
Certifica que:

El señor Ricardo Villanueva Mendoza identificado con la cedula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué, presto para la compañía desde el 18 de septiembre del 2013 hasta el 6 de febrero del 2016, para el proyecto: CONTRUCCION Y DOTACION COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "A" METIB; BLOQUE "D" CULTO Y URBANISMO, BLOQUE "B" DETOL; BLOQUE "E" BIENESTAR Y BLOQUE "F" ALOJAMIENTOS: METROPOLITANA DE IBAGUE METIB Y COMANDO DEPARTAMENTO DE LA POLICIA TOLIMA DETOL". Contrato celebrado entre la policía nacional y MIROAL INGENIERIA SAS, se procede a cotizar.

Ricardo Villanueva Mendoza, a través del contrato de prestación de servicios, realizo la labor como TOPOGRAFO, con un valor total de \$69.000.000 (sesenta y nueve millones de pesos m/cte.)

Se expide a solicitud del interesado, a los 6 días del mes de febrero de 2016.

Cordialmente,


Ing. Ms. JOHN JAIRO BONILLA ARIAS

DIRECTOR DE OBRA

METIB-DETOL

CEL: 320 491 31 54



Sede técnica y administrativa carrera 70c N°49-50 PBX.5470387-5478822 BOGOTA D.C-COLOMBIA

Email: info@miroal.com web: www.miroal.com

Ibagué, 16 de Septiembre del 2013

EL INGENIERO CIVIL
JUAN ANTONIO LONDOÑO RAMIREZ

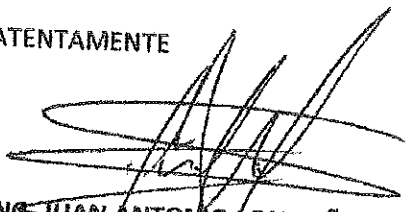
CERTIFICA

Que el señor Ricardo Villanueva Mendoza Identificado con cedula de ciudadanía 93.413.909 de Ibagué (Tolima), laboro desde el 8 de Julio del 2013 al 16 de septiembre del 2013, en el cargo de TOPOGRAFO-CONTRATISTA

Durante el desarrollo de sus labores, demostró ser una persona honrada, responsable y capaz de desempeñar el cargo asignado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre del 2013.

ATENTAMENTE

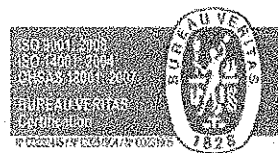


ING. JUAN ANTONIO LONDOÑO RAMIREZ
C.C. 5.824.464 DE IBAGUE.
T.P. 70202116457 TLM
CELULAR. 315 299 9012



COPOWER LTDA.

NIT. 804.011.804-9



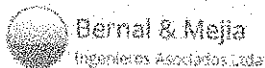
CERTIFICACION LABORAL

Certificamos que el señor, **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** Identificado con cedula de ciudadanía No 93.413.909 de Ibagué, laboró para nuestra empresa desde el pasado 28 de Septiembre de 2012 hasta el 30 de Junio de 2.013, ocupando el cargo de **TOPOGRAFO**, desempeñando entre otras labores **"Replanteo, Localización y Nivelación de Estructuras Metálicas y de Concreto"**, Para el montaje de un centro de generación, **"Disponibilidad de energía por medio de un centro de generación con GLP, Propano y/o gas residual, Geotérmico, para el área de operaciones de campo rancho hermoso y/o los campos operados por CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A"** Con un contrato a Terminio fijo, recibiendo promedios mensuales de pago de \$ 3.500.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (2) días del mes de Julio de 2013.

Atentamente,

JORGE URQUIJO TORRADO
Representante Legal



Bernal & Mejía

Ingenieros Asociados Ltda.



NIT.860.502.965-7

Puerto Gaitán, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

CERTIFICA

Que el señor Ricardo Villanueva Mendoza identificado con cedula de ciudadanía número 93.413.909 de Ibagué (Tolima), laboro para nuestra compañía, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO "CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE VIAS, LOCACIONES Y OBRAS CIVILES"** en el periodo comprendido DEL 20 DE FEBRERO AL 22 SE SEPTIEMBRE DEL 2012, con un salario mensual de \$ 1,800.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE).

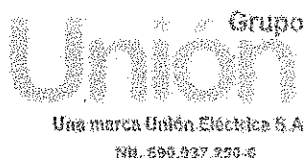
Durante el desarrollo de sus labores, demostró ser una persona honrada, responsable y capaz de desempeñar el cargo asignado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte cinco (25) días del mes de Septiembre del 2012

Cordialmente,

ING. CAMILO ANDRES CABALLERO BALCAZAR
DIRECTOR DE OBRA
Tel: 314 295 91 47

Avenida 15 N° 106-32 OFICINA 505 BOGOTA Telefax: 091-620 11 97 – 091-620 15 13
Página web www.bernalymejia.com /E-mail correspondencia@bernalymejia.com



Medellin, 22 de Febrero del 2012

Certificado Laborar

Certificamos que el Señor, **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué, laboro en nuestra empresa, desempeñandose en el cargo de **TOPOGRAFO**, desde el 09 de Diciembre del 2011 hasta el día 12 de Febrero del 2012; en el Proyecto Red de Fibra Optica, Zonas Cento – Sur , Etapas 1,2 y 3 Peru.

El presente se expide a solicitud del interesado a los Veintidos (22) días del mes de Febrero del 2012.

Rocio Hoyos Giraldo
Jefe de Gestión Humana

Sede Principal: Cl. 15 Sur 48-37, 88000 (57) 311 5215 - Fax: (57) 311 5216 - correo@unioy.com - Medellín - Colombia
Sede Bogotá: Cl. 40 31 - 66 - Barrio La Castellana - Tel: (57) 327 0500 - Fax: (57) 327 4555 - correo@unioy.com - Bogotá D.C. - Colombia
serviciocliente@unioy.com
www.unioy.com

EL AREA DE GESTION HUMANA DE PETROSEISMIC SERVICES S.A

HACE CONSTAR

Que el (a) señor(a) RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 93.413.909, expedida en Ibagué, laboró en nuestra organización desde el 20 de Septiembre de 2011 hasta el 27 de Octubre de 2011, desempeñando el cargo de TOPOGRAFO; con contrato a termino de obra, desarrollando el siguiente proyecto:

- CESAR RANCHERIA 1 (CR1) - PACIFIC RUBIALES ENERGY

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veintinueve (27) días del mes de Octubre de 2011.

Cordialmente,


BEATRIZ ELENA HOYOS OCHOA
GERENTE HSE/GESTION HUMANA

EL AREA DE GESTION HUMANA DE PETROSEISMIC SERVICES S.A

HACE CONSTAR

Que el (a) señor(a) RICARDO VILLANUEVA MENDOZA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 93.413.909, expedida en Ibagué, laboró en nuestra organización desde el 28 de Abril de 2011 hasta el 19 de Septiembre de 2011, desempeñando el cargo de TOPOGRAFO; con contrato por duración de la obra o labor contratada, desarrollando los siguientes proyectos:

- SAN JUAN EL MOLINO 3D – MPX COLOMBIA
- CAGUAN ESTE BLOQUE SANGRE TORO 2D – CANACOL ENERGY.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2011.

Cordialmente,


BEATRIZ ELENA HOYOS OCHOA
GERENTE HSE/GESTION HUMANA



Bogotá, Mayo 09 de 2011

G 999 – 2011 – 063

Señores
A QUIEN CORRESPONDA
Ciudad.

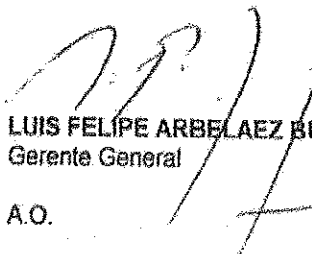
Asunto: Constancia Laboral.

Por solicitud del interesado, el suscrito Gerente hace constar que el señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía número 93.413.909 de Ibagué y Licencia Profesional No. 01-12033, laboro en la Empresa Geos E.U. Nit 830.026.440-1, mediante Contrato Individual de Trabajo de Duración por la Obra o Labor Contratada, desempeñándose como Topógrafo, en el siguiente proyecto:

- Levantamiento topográfico en el proyecto Triangulo del Tolima, entre el 28 de Febrero de 2011 y el 18 de Marzo de 2011 y entre el 28 de Marzo de 2011 y el 20 de Abril de 2011.

Atentamente,

GEOS E.U.


LUIS FELIPE ARBELAEZ BURAGLIA
Gerente General

A.O.



SISTEMA DE GESTIÓN
DE CALIDAD
CERTIFICADO



BERNAL & MEJIA
INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.



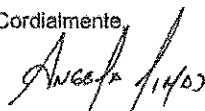
CERTIFICA

Que el señor RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía número 93.413.909 de Ibagué, laboro en nuestra compañía, desde el 12 de Noviembre de 2010 hasta el 17 de Diciembre de 2010, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO**, con un contrato por duración de labor contratada, con un salario mensual de \$1.800.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE)

Durante el desarrollo de sus labores, demostró ser una persona honrada, responsable y capaz de desempeñar el cargo asignado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez y siete (17) días del mes de Diciembre de 2010.

Cordialmente,


ANGELA LIMAS
ADMINISTRADORA

ADMINISTRACION
BERNAL & MEJIA
INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.



CERTIFICADO DE TRABAJO

*De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57
del Código Sustantivo de Trabajo.*

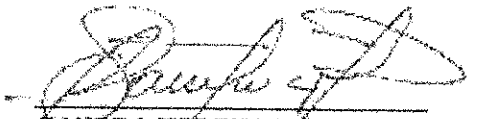
CERTIFICAMOS

Que el (la) señor (a) **VILLANUEVA MENDOZA RICARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **93413909** de **IBAGUE**, laboró para nuestra compañía desde el (mes/día/año) **10-jun-2010** hasta el **03-jul-2010**, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO**, para el contrato **CALE-025-010** las obras del **CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LAS VIAS DE ACCESO Y LOCACION DEL POZO POPA-3**. El motivo de retiro es por terminación de labor contratada.

El (la) mencionado señor (a) durante su tiempo de servicio demostró responsabilidad y cumplimiento en los trabajos asignados.

Para constancia se firma en la ciudad de Barrancabermeja, el 3 de julio de 2010.

Atentamente,


SANDRA HELENA MEDINA PINZON
Administradora





NIT. 860.502.965-7

Puerto Gaitán, 12 DE JUNIO de 2010

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

CERTIFICA

Que el señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con c.c. 93.413.909 Labora en esta compañía desempeñándose en el cargo de **TOPOGRAFO** de Obra Civil; en el periodo comprendido DEL 10 DE MARZO AL 09 DE JUNIO DE 2010, en los Proyectos:

AMPLIACION DE LOCACION TORO-SENTADO 2-4
AMPLIACION DE LOCACION BLOQUE BENGALA 5
CONSTRUCCION DE LOCACION RANCHO QUEMADO

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los 12 días del mes de JUNIO DE 2010.

Atentamente,


ALBERTO RESTREPO SANCHEZ
Administrador de Obra
Tel. 312-4576947

Avenida 15 No. 106-32 OFICINA 505 Bogotá Telefax: 091-6201197 - 091-6201513
Carrera 4 No. 13-116 Puerto Gaitán Telefax: 098-6460521

E-mail: info@restrepo.net



***** CERTIFICACIÓN *****

UNION TEMPORAL NIT 900.305.054-2

C E R T I F I C A :

Que el señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado con numero de cedula 93.413.909 expedida en Ibagué, labora en esta Empresa Unión Temporal MHB con el Nit. 900.305.054-2 desde el 16 de octubre a la fecha actual, desempeñando el cargo de **OPERADOR SUBSUELO Y TOPOGRAFIA**. En el contrato 5206255 "DISEÑO E INGENIERIA DETALLADA COMPLEMENTARIA, COMPRAS, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL NUEVO LLENADERO DE PRODUCTOS AROMATICOS DE LA GRB".

Este certificado se expide en Barrancabermeja, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil diez (2010).


MHB
UNION TEMPORAL
NIT. 900.305.054-2
FRANCISCO SALCEDO BARRIOS
Director Administrativo

Bogotá D.C. Cra 9ª No. 113 - 36 Telefax (1) 21 18 14 - 812 77 04
Villavicencio Calle 48 N° 29 - 10
Telefax. (8) 6713659 - 8704971 Celular 3152024382

IMPRESA: 01/02/2010



NIT. 860.502.965-7

Puerto Gaitán, 05 DE OCTUBRE de 2009

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

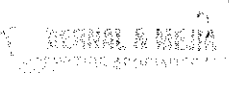
CERTIFICA

Que el señor RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado con c.c. 93.413.909 Laboro en esta compañía desempeñándose en el cargo de **TOPOGRAFO** de Obra Civil; en el periodo comprendido DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 AL 02 DE OCTUBRE DEL 2009, en los proyectos:

SALTARIN CENTRAL Y SALTARIN ESTE (VICHADA)
CONSTRUCCION DE LOCACION TORO SENTADO (META)
CONSTRUCCION DE LOCACIONES CARACARA SUR B-6, C-6, D-E1(META)
CONSTRUCCION DE LOCACION Y VIA DE ACCESO POZO BARBUQUEJO Y BECERRERO (META)

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los 05 días del mes de OCTUBRE DE 2009.

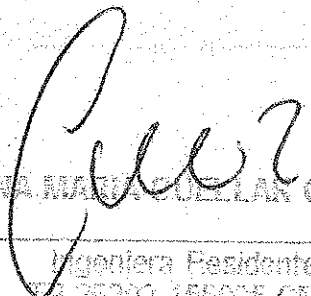
Atentamente,



ALBERTO RESTREPO SANCHEZ
Administrador de Obra
Tel. 312-4570947

Avenida 15 No. 106-32 OFICINA 505 Bogotá Telefax: 091-6201197 - 091-6201513
Carreta 4 No. 13-116 Puerto Gaitán Telefax: 098-6460521
E-mail: ingenio@ingenio.net

UNION TEMPORAL REDES SAN MARTIN
UIT 000.192.972-1

Certifico que el señor RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía No. 93.413.909 de Bogotá, realizó trabajos como Topógrafo en la CONSTRUCCION DE REDES PARA EL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO OLIMPICO Y CALLE 9 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META, durante el periodo de Febrero hasta Agosto del presente año, en lo cual su desempeño fue excelente y sin inconvenientes laborales, el siguiente documento se expide a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Septiembre del 2009.


DIANA MARÍA COLLIER CASTRO

Ingeniera Residente
C.P. 25202-158935 CRD

Calle 40 No. 3239 CP. 801 Edificio Comité de Cenederos
Teléfono: 81372 6010
Villavicencio - Meta
Construccion2008@yahoo.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Technólogo en Topografía

A

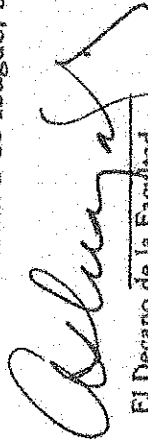
Ricardo Villamueva Mendoza

C.C. No. 93.413.409 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 13 de 2007


El Decano de la Facultad
EXENTO Registro Dptl.
Artículo 63 Dec. No. 215195

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 10
Folio No. 5
Registro No. 43343

40084.

97

ACTA DE GRADO NUMERO 203

Registro No. 43343

Folio No. 5

Libro No. 10

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del viernes 13 de abril del año 2007, se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor ALBERTO MEJIA RENGIFO, Decano de la Facultad de TECNOLOGÍAS y la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de Villanueva Mendoza Ricardo, identificado con Cédula de Ciudadanía número 93413909 expedida en Ibagué, como Tecnólogo en Topografía.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Diplomado Tecnología de Avanzada en Topografía, GPS-EAGLE-LAND-Estación Total y Costos E Interv.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Tecnólogo en Topografía**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍAS

(Fdo.) ALBERTO MEJIA RENGIFO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT

Francia Helena B. De Betancourt
FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT
Secretaria General

Es copia

Ibagué, 13 de abril de 2007

Republica de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Cédula: 93.413.909

Licencia Profesional No.: **01-12033**

Resolución: 02-2034 - 08/04/2008

TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA




Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución Motivada y el Certificado de Vigencia
la documentación integral acredita al titular para ejercer la profesion
de TOPOGRAFO en la Republica de Colombia de acuerdo a la
Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981

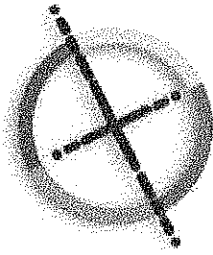


CARLOS MARIO LOPERA GIRALDO
PRESIDENTE



ELIANA MARIA AVILA JIMENEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

Para cualquier informacion comunicarse con el Consejo Profesional Nacional
de Topografia. Email: info@cpnt.org, calle 33 No 7-27 Of 502 Tel 2991490



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 325321/2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **93413909**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional No. **01-12033** con fecha de expedición del **8 de Abril de 2008**.

Que el(la) Señor(a) **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-12033** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**, que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **24 días** del mes de **Agosto** de **2022**.

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.

2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.

3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

INVITACION 179 DE 2022

DIBUJANTE

ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO

HOJA DE VIDA



Andrés Leonardo Alvis Ascencio
Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería
COORDINADOR BIM Mep
Dibujante Proyectista
Redes Hidrosanitarias

Email

andresleonardoaa05@gmail.com

Dirección

Calle 4 N° 1-30 Barrio Libertador

Teléfono

310 258 44 66

Ciudad

Ibagué - Tolima - Colombia

Linkedin Andres leonardo Alvis A.

EXPERIENCIA

Ibagué - Colombia Octubre 2020 - Actualmente	Docente Dibujo Computarizado II Universidad Del Tolima Dibujo y gestión de proyectos en los software Autocad y Revit	Cod. 0601080
Ibagué - Colombia Octubre 2019 - Actualmente	Coordinador BIM Jump To BIM Coordinación y modelado 3d de cada una de las disciplinas que intervienen en los proyectos de construcción, como son: Arquitectura, estructura, redes hidrosanitarias, redes electricas, redes de gas, telecomunicaciones y topografía. Implementando con nuestro equipo la metodología BIM por medio del software Revit. Minimizando al constructor sobrecostos en tiempos y procesos.	
Ibagué - Colombia Marzo 2013 - Septiembre 2019	Dibujante Proyectista hidraconstructores S.A.S. Dibujo, proyección y modelado de redes hidrosanitarias y contraincendio, isometrias, cantidades de accesorios y longitud de tuberias, elaboracion de rutas criticas, generacion de planos para empresas de acueducto publico.	
Ibagué - Colombia Septiembre 2012 - Octubre 2012	Dibujante Arquitectónico Secretaria de infraestructura rural Ibagué Apoyo en la actualización de estudios y diseños para la ejecución del proyecto, recuperacion y mantenimiento de 600 Km de vias terciarias en las veredas del municipio de Ibagué.	
Ibagué - Colombia Septiembre 2011- Diciembre 2011	Reconocedor Predial Instituto Geografico Agustín Codazzi IGAC Realizar reconocimiento predial integral, el cual comprende los datos físicos, jurídicos, y económicos de los predios, localización de la documentación gráfica, revisar, corregir y efectuar la restitución en las planchas respectivas, colaborar con las demas actividades relacionadas con la actualización catastral.	
Ibagué - Colombia Octubre 2009 - Enero 2010 Agosto 2010 - Diciembre 2010	Dibujante ARCGIS Instituto Geografico Agustín Codazzi IGAC Transcribir los dibujos de forma análoga a digital en ARCGIS. Realizar los mapas temáticos de zonas físicas, económicas y planos de conjunto. Editar los planos a nivel manzanas, predios, construcciones anexas.	
Ibagué - Colombia Junio 2007 - Septiembre 2007	Dibujante ARCGIS Instituto Geografico Agustín Codazzi IGAC Actualizar las cartas catastrales y estudios de acuerdo a los borradores especificados.	

EDUCACIÓN

Madrid, España 2020	Master BIM modelado de estructuras e instalaciones, gestión y coordinación oficial de Autodesk MBB NIVEL II (Cursando) Butic The New School
Madrid, España 2020	Master BIM modelado arquitectónico, medición gestión y oficial de Autodesk MBB / MBC NIVEL I (Terminado) Butic The New School
Medellin, Colombia 2014	Autodesk Revit Mep MICROCAD S.A.S.
Ibagué, Colombia 2007	Reconocedor Catastral Urbano y Rural IGAC
Ibagué, Colombia 2006	AUTOCAD SENA Dibujo de entidades en dos dimensiones en Autocad Creación de sólidos irregulares en Autocad Sólidos y sombreados en Autocad Manipulación de figuras y presentación en Autocad
Ibagué, Colombia 2006	Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería Universidad Del Tolima

REFERENCIAS PERSONALES

Luis Enrique Ascencio
Jefe Alumbrado Publico
Teléfono: 316 620 26 40

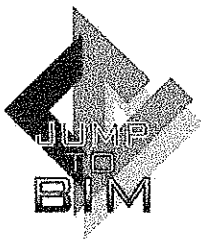
Nestor William Ascencio
Empleado de la DIAN
Teléfono: 317 511 49 58

Carlos Guarín
Medico Veterinario
Teléfono: 2 61 16 70

Coordinador
BIM Modelador
Mep
Leonardo Alvis

SITIO WEB

<https://www.jumptobim.com>



Jump To BIM

NIT. 901411843-4

CERTIFICA

El señor Andrés Leonardo Alvis Ascencio identificado con C.C. 14.295.714 de la ciudad de Ibagué, desempeño funciones como Coordinador y Modelador BIM en cada una de las disciplinas, arquitectura, estructura, red eléctrica, red de gas, y redes hidrosanitarias para los proyectos Atica e Icono 60 de la constructora DYCO S.A.S. con un área total de modelado de más de 65.000m2 obteniendo del modelo las inconsistencias concretas para la previa supervisión del constructor.

Representante legal

Anexo (actas finales de entrega de proyectos)

jumptobim@gmail.com

Sitio Web <https://www.jumptobim.com>

Calle 4 # 1-30 B/Libertador

Teléfonos: 310 258 44 66 - 314 279 32 33

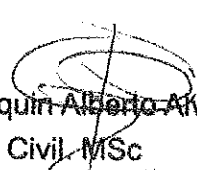


HIDRA.CONSTRUCTORES S.A.S.

CERTIFICA

Que el señor Andrés Leonardo Alvis Ascencio identificado con cedula de ciudadanía N° 14.295.714 de Ibagué , laboró en nuestra empresa desde marzo de 2013 hasta septiembre de 2019, desempeñandose en el cargo de Dibujo, proyección y modelado de redes hidrosanitarias y contraincendio, mediante software Autocad y Revit.

Atentamente.



Joaquín Alberto Álvarez Delgadillo
Ing. Civil-MSc
C.C. 14.398.705 Ibagué

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1035
Fecha	28 de Septiembre de 2012
Contratista	ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO
Identificación	NIT: 14295714 - 7
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Desarrollo rural
Objeto	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO RECUPERACION Y MNATENIMIENTO DE 600 KM DE VIAS TERCARIAS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE IABGUE.
Plazo de Ejecución	Sesenta (60) Dias
Valor Contrato	\$ 3.780.000,00
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 04 de Enero de 2021.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **5183605180**

**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL TOLIMA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) **ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 14,295,714. Suscribió el contrato No. 896 de 2011 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	REALIZAR RECONOCIMIENTO PREDIAL INTEGRAL, EL CUAL COMPRENDE LOS DATOS FISICOS, JURIDICOS Y ECONOMICOS DE LOS PREDIOS, LOCALIZACION DE LA DOCUMENTACION GRAFICA, REVISAR, CORREGIR Y EFECTUAR LA RESTITUCION EN LAS PLANCHAS RESPECTIVAS, CAPTURA DE LA INFORMACION CARTOGRAFICA CATASTRAL, GARANTIZAR LA TOTAL CORRESPONDENCIA DE LA INFORMACION CATASTRAL GRAFICA Y ALFANUMERICA, COLABORAR EN LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACTUALIZACION CATASTRAL.
FECHA DE INICIO	02 de septiembre de 2011
FECHA FINAL	14 de diciembre de 2011
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$6,123,060.00
ESTADO	LIQUIDADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-PREPARAR LA INFORMACIÓN CATASTRAL GRAFICA, ALFANUMÉRICA DIGITAL ANÁLOGA Y ORGANIZARLA EN LA ESTRUCTURA DEFINIDA POR EL PROYECTO, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN ESTABLECIDA 2-UTILIZAR LAS METODOLOGÍAS Y FORMATOS DISEÑADOS PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 3-EVALUAR LA INFORMACIÓN ASIGNADA, EN FORMATO ANÁLOGO Y EN DIGITAL ANTES DE IR A CAMPO 4-SOLICITAR Y ESTUDIAR LA INFORMACIÓN JURÍDICA DE LOS PREDIOS A RECONOCER, DETERMINAR LINDEROS Y ÁREAS Y EFECTUAR EL ESTUDIO SUMARIO DEL DERECHO DE PROPIEDAD, REALIZANDO LAS CONEXIONES CON EL CATASTRO ANTERIOR, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CATASTRALES VIGENTES 5-PRACTICAR LAS INSPECCIONES CATASTRALES PARA CADA INMUEBLE Y CONSIGNAR EN LOS DISPOSITIVOS MÓVILES Y EN LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL BORRADOR, LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES 6-SINCRONIZAR LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA A LA BASE DE DATOS CENTRAL 7-INVENTARIAR, ESCANEAR Y CAPTURAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA. 8-REALIZAR LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS DE LAS FACHADAS DE CADA UNO DE LOS PREDIOS QUE POSEAN CONSTRUCCIÓN Y DE LOS LOTES VISITADOS DURANTE EL RECONOCIMIENTO PREDIAL 9-REALIZAR LA SINCRONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y FOTOGRÁFICA Y DESCARGAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DE LÍNEAS Y PUNTOS LEVANTADOS CUANDO APLIQUE 10-INVENTARIAR ESCANEAR Y DIGITALIZAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL 11-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD GRAFICO, ALFANUMÉRICO Y EL CRUCE DE LA BASE DE LAS DOS BASES 12-VERIFICAR QUE LAS INCONSISTENCIAS INICIALES HALLEN QUEDADO TOTAL MENTE SOLUCIONADOS Y GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR EL PROYECTO. 13-VERIFICAR QUE LA INFO3TRMACION ALFANUMÉRICA CORRESPONDA TOTALMENTE CON LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL 14-IMPULSAR Y APOYAR LA APROPIACIÓN DEL USO Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL EN LA TERRITORIAL 15-GENERAR PLOTEOS PRELIMINARES PARA GARANTIZAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN 16-PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO AL CONTRATISTA SE LE SUMINISTRARA UN DISPOSITIVO MÓVIL DE CAPTURA CON



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



SUS ACCESORIOS DE BATERÍA RECARGABLES, CARGADOR Y CABLE DE CONECTAR AL PC, EL CUAL ES DE SU RESPONSABILIDAD, EN CUALQUIER CASO SE DEBE RESPONDER POR ESE EQUIPO 17-ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO 18-OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL QUE LE ASIGNEN, LOS SUPERIORES INMEDIATOS (COORDINADORES, GERENTE DEL PROYECTO Y DIRECTOR TERRITORIAL). 19-PRODUCTO A ENTREGAR INFORMACIÓN CATASTRAL DIGITAL GRAFICA, ALFANUMÉRICA Y DE REFERENCIA ORGANIZADA SEGÚN LA ESTRUCTURA DE DIRECTORIO ESTABLECIDAS. FORMATOS DISEÑADOS PARA REALIZAR LAS ACTUALIZACIONES CATASTRALES DEBIDAMENTE ACTUALIZADAS.

INFORMACIÓN CATASTRAL GRAFICA Y ALFANUMÉRICA DEBIDAMENTE ACTUALIZADA DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN SEMANAL ESTABLECIDA.

INFORMACIÓN CATASTRAL GRAFICA Y ALFANUMÉRICA AJUSTADA DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL COORDINADOR DEL GRUPO.

FORMATOS DE CONTROL DE AVANCES DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SU CARGO DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS.

DOCUMENTACIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS.

INFORMACIÓN DEFINITIVA EN LOS FORMATOS DEFINIDOS PARA TAL FIN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS RENDIMIENTOS Y EN LAS FECHAS DEFINIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

DOCUMENTACIÓN DE LAS ALERTAS GENERADAS EN LA ACTIVIDAD A SU CARGO.

COPIAS PERIÓDICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN GENERADA O MANIPULADA QUE SE ENCUENTRE BAJO SU RESPONSABILIDAD.

INFORME MENSUALES DE AVANCE DEL PROYECTO EN LOS FORMATOS REQUERIDOS.

INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS FORMATOS REQUERIDOS.

20-NOTA: LOS INFORMES, PRODUCTOS Y EN GENERAL LOS RESULTADOS DE LAS EJECUCIONES DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DE ESTE PROCESO, SERÁN DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO 21-EL INSTITUTO, PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL OS CONTRATISTAS DE LOS EQUIPOS SOFTWARE, RECURSOS TECNOLÓGICOS Y LOCATIVOS DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS, DE MANERA QUE SU USO NO INTERFERA EN EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN. 22-DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA OPERATIVA DEL PROYECTO, PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES INCLUIDAS EN ESTOS PLIEGOS DE CONDICIONES, EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER DISPONIBILIDAD TOTAL DE TIEMPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 23-EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO SE MEDIRÁ CON RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO QUE EL INTERVENTOR ENTREGARA AL CONTRATISTA CON LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN CON RESPECTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO Y LOS RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS. 24-EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA DE PERMANENCIA Y COMPROBANTE DE GASTOS 25-LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CONFIDENCIAL Y PERTENECE AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, POR NINGÚN MOTIVO DEBE SER MANIPULADA SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN. 26-PARTICIPAR EN LA JORNADA DE INDUCCION A PROYECTOS DE ACTUALIZACION CATASTRAL INTEGRAL A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE ARMENIA - QUINDIO DEL 5 AL 9 D DE SEPTIEMBRE DE 2011 O EN LA FECHA QUE INDIQUE EL INSTITUTO.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 30 días del mes de octubre de 2021, en la ciudad de Ibagué

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co

MAURICIO FERNANDO MORA BONILLA

Director Territorial Tolima

Revisó Emperatriz Elena Gutiérrez Leal

Elaboró Daniela Alexandra Echeverry Gonzalez



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL TOLIMA



EL DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTÍN CODAZZI"

HACE CONSTAR:

Que el señor ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO, portador de la cédula de ciudadanía número 14.295.714 de Ibagué, ejecutó la orden de servicio 210374 de enero 27 de 2006 convocatoria No.2-2006 para realizar labores de dibujo catastral, dentro del proceso de conservación de la Territorial Tolima, para una vigencia de (7) siete meses.

Orden de servicio No.90 de julio 15 de 2007 para realizar labores del dibujo analogo de la cartografía resultante del proceso de actualización catastral del municipio de Guamo:

El termino de vigencia de la orden fue de dos (2) meses.

Dada en Ibagué, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008)

ALBEIRO TRUJILLO CASTRO
Director Territorial

IBAGUE



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL TOLIMA



EL DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTÍN CODAZZI"

HACE CONSTAR:

Que el señor ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO, portador de la cédula de ciudadanía número 14.295.714 de Ibagué, ejecutó la orden de servicio 210374 de enero 27 de 2006 convocatoria No.2-2006 para realizar labores de dibujo catastral, dentro del proceso de conservación de la Territorial Tolima, para una vigencia de (7) siete meses.

Orden de servicio No.90 de julio 15 de 2007 para realizar labores del dibujo analogo de la cartografía resultante del proceso de actualización catastral del municipio de Guamo.

El término de vigencia de la orden fue de dos (2) meses.

Dada en Ibagué, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008)

ALBEIRO TRUJILLO CASTRO
Director Territorial

IBAGUE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.295.714

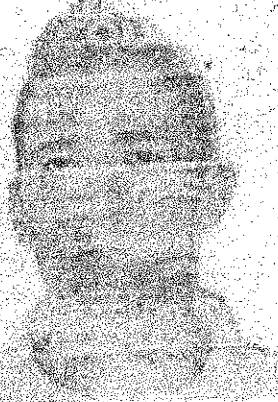
ALVIS ASCENCIO

PRIMER NOMBRE

ANDRES LEONARDO

SEGUNDO NOMBRE

[Handwritten signature]



PRIMA



INDEX DERMOS

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1985

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

ESTATURA

B+

G.S. RH

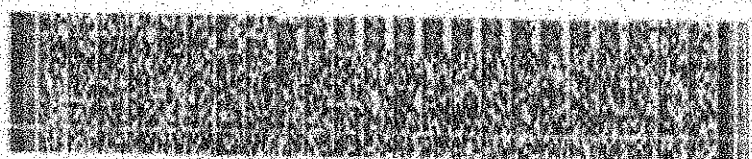
M

SEXO

27-AGO-2003 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRO NACIONAL
CARLOS ARB. SANCHEZ TORRES



A 20030827 14.295.714 20150018

0045960700A.2

03030177

ACTA DE GRADO NUMERO 206

Registro No. 39240

Folio No. 71

Libro No. 9

En Ibagué, a las 11:00 de la MAÑANA del viernes 31 de marzo del año 2006, se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor ALBERTO MEJIA RENGIFO, Decano de la Facultad de TECNOLOGIAS y el doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de Alvis Ascencio Andrés Leonardo, identificado con Cédula de Ciudadanía número 14295714 expedida en Ibagué, como Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Dibujo Topográfico - Autocad 3D- 3 D Studio - Ilustrador.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería**.

A las 12:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGIAS

(Fdo.) ALBERTO MEJIA RENGIFO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

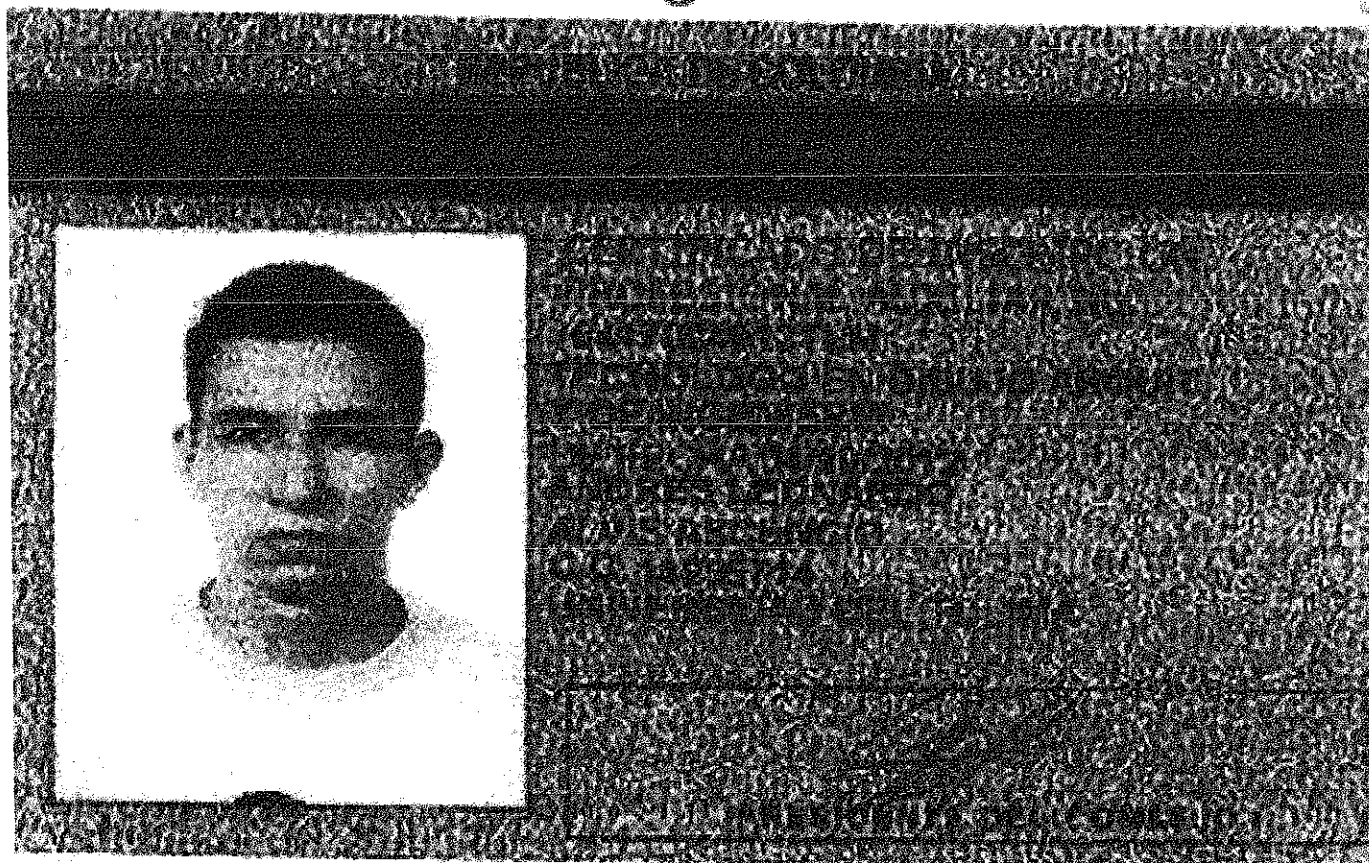
(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

Secretario General

Es copia

Ibagué, 31 de marzo de 2006



CONSEJO SUPERIOR DE INGENIEROS

09/10/2014 21/2

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



E509094

CERTIFICA

Que el Tecnólogo En Dibujo Arquitectónico Y De Ingeniería ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO con cédula de ciudadanía No. 14295714 de Ibagué, registra Certificado De Inscripción Profesional No. 70417-024013, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1709 del 4 de Octubre de 2012 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra **ANTECEDENTES** ni **SANCIONES VIGENTES** en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de Octubre de 2022.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación 6hlr3aa

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

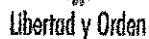
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

INVITACION 179 DE 2022

CADENERO

STEVEN FERNANDO MORALES OSPINA

HOJA DE VIDA



Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

PRIMER APELLIDO Morales		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Ospina		NOMBRES Steven Fernando	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1.110.501.150			SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO _____ D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 28 MES 08 AÑO 1990 DEPTO. Tolima MUNICIPIO Ibagué			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Manzana k Casa 8 Barrio Villa Cindy PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO Ibagué TELÉFONO 310 328 1389 EMAIL moralessteven@gmail.com		

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	12	AÑO	2006

[illegible][illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD Ricardo Villanueva Mendoza		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ricardovmtopo@gmail.com		
TELÉFONOS 313 352 7659	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 02 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 08 AÑO 2022		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD IPAVI LTDA		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO Neiva		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cipaviltda@gmail.com		
TELÉFONOS 3138178719	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 07 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ricardo Villanueva Mendoza		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ricardovmtopo@gmail.com		
TELÉFONOS 313 352 7659	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 06 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ricardo Villanueva Mendoza		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ricardovmtopo@gmail.com		
TELÉFONOS 313 352 7659	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 01 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 04 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD Ricardo Villanueva Mendoza		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ricardovmtopo@gmail.com		
TELÉFONOS 3133527659	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 08 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ricardo Villanueva Mendoza		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ricardovmtopo@gmail.com		
TELÉFONOS 31313527659	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 05 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 01 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Miroal Ingenieria S.A.S		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@miroal.com		
TELÉFONOS 7036593	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 12 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2014		
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Helmer Ospina Ospina		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Ibagué	MUNICIPIO Tolima		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD helmeros-@hotmail.com		
TELÉFONOS 311 856 0462	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 02 AÑO 2007		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Topografía	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Mirador de Cantabria Torre 7 Apto 403		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	6	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	7	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigaciones catastrales de predios, afectaciones a terrenos, construcciones, obras y otros proyectos; en el periodo comprendido del 14 de Febrero del 2022 al 13 de Agosto del 2022, según contrato de servicios N° 043 del 27 de Enero del 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho días (30) días del mes de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Ricardo Villanueva Mendoza.

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 313 352 7659-322 302 4901

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan

ricardovmtopo@gmail.com



CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el señor **STEVEN FERNANDO MORALES OSPINA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.501.150 laboró en nuestra empresa desde el 07 de Julio de 2020 hasta 30 de Mayo 2021, con un contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo de **TOPÓGRAFO RESIDENTE**; con una asignación salarial de (\$2.912.500.00) dos millones novecientos doce mil pesos m/cte.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los 02 días del mes de Julio del 2021.

SANDRA LILIANA ORJUELA CASTILLO
Representante Legal
CIPAVI LTDA

Dejo constancia que recibí copia de este documento

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

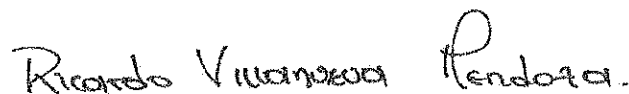
NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor (a) Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigaciones catastral de predios, afectaciones a terrenos, construcciones, obras y otros proyectos; en el periodo comprendido del 10 de Junio de 2019 al 09 de Diciembre 2019, según contrato de servicios N° 037 del 15 de Mayo del 2019

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho días (17) días del mes de Diciembre del 2019.

Cordialmente,



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 313 352 7659-322 302 4901

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan

ricardovmtopo@gmail.com

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), laboro para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para el contrato N° 0206 del 27 de Diciembre del 2018 cuyo objeto "Contratar los servicios de una comisión topográfica para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigación catastral, planos de planta acotados, áreas de terreno, áreas de servidumbre, carteras de oficina y registro fotográfico de predios denominados "Altamira", "Aurora", "Soledad", "La Palmera", "El Mirador", "La Palma", "Las Perlas", "La Primavera", "El Danubio", "Las Delicias", "EL Retiro", "Santa Rosa" y "Las Margaritas" ubicados en el sector de Juntas del municipio de Ibagué, bajo el convenio interadministrativo N° 003 de 9 de noviembre de 2017." en el periodo comprendido del 09 de Enero del 2019 al 08 de Abril del 2019.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta días (8) días del mes de Abril del 2019.

Cordialmente,

Ricardo Villanueva Mendoza.

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 313 352 7659-322 302 4901

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan

ricardovmtopo@gmail.com

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

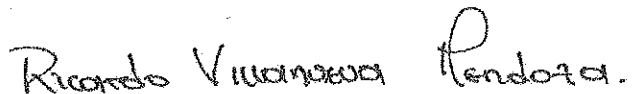
NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor (a) Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigaciones catastral de predios, afectaciones a terrenos, construcciones, obras y otros proyectos; en el periodo comprendido del 05 de Febrero del 2018 al 04 de Agosto del 2018.

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho días (10) días del mes de Agosto del 2018.

Cordialmente,



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 313 352 7659-322 302 4901

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan

ricardovmtopo@gmail.com

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor (a) Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigaciones catastral de predios, afectaciones a terrenos, construcciones, obras y otros proyectos; en el periodo comprendido del 12 de Mayo de 2017 al 29 de Enero del 2018, según contrato de servicios N° 064 de 03 de Mayo del 2017

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho días (31) días del mes de Enero del 2018.

Cordialmente,

Ricardo Villanueva Mendoza.

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 313 352 7659-322 302 4910

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan
ricardovmtopo@gmail.com

39
74

HELMER OSPINA OSPINA

CERTIFICA

Que el señor STEVEN FERNANDO MORALES OSPINA identificado con Cédula de Ciudadanía 1110501150 expedida en Ibagué, ha prestado sus servicios como topógrafo en los siguientes proyectos:

- Batimetría de la laguna moras en la hacienda Vile ubicada en el municipio de Ambalema Tolima.
 - Batimetría de las lagunas, el oval, el pital y el zancudal en la hacienda corozal del municipio de Ambalema.
 - Batimetría del embalse sobre el río Cocorná de la hidroeléctrica El Roble en el municipio de cocona Antioquia.
 - Batimetría.
 - Posicionamiento y levantamiento topográfico del proyecto CDI (centro de desarrollo infantil) en el municipio de Mocoa departamento del putumayo.
 - Adecuación de tierras y trazado de canales en el proyecto, Madrileña-Buena vista en la vereda Caicedo del municipio de Amero Tolima.
 - Batimetría sobre el río Medellín en el municipio de Copacabana Antioquia en la planta de agregados de Pavimentar.
 - Posicionamiento de la Red geodésica para el posicionamiento de diferentes tramos viales en el municipio de Río Negro Antioquia para la empresa RG Ingeniería.
 - Múltiples levantamientos planimétricos prediales bajo normatividad Igac con tecnología RTK.
- En diversos periodos comprendidos entre enero a diciembre del 2017 y marzo de 2020.

También acredito su experiencia laboral en el manejo de tecnología GNSS con métodos estático y RTK en trabajo y cálculo de oficina.

De la misma manera doy fe, de su excelente desempeño y responsabilidad.

Quedo a entera disposición para cualquier duda o información complementaria que alguien pueda requerir.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de noviembre de 2019.



HELMER OSPINA OSPINA

CC.5827286

Mp. 01-11364

2

99

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.501.150**

MORALES OSPINA

APELLIDOS
STEVEN FERNANDO

NOMBRES
Steven Morales O.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1990**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

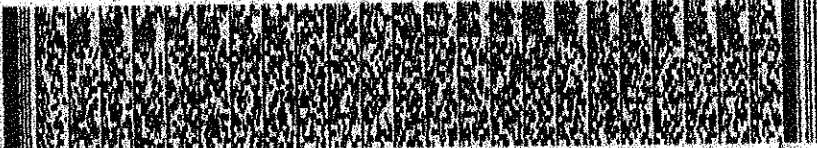
O+
G.S. RH

M
SEXO

28-AGO-2008 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2900100-00162214-M-1110501150-20090709 0013317303A 1 28429062

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE		
LICENCIA DE TRÁNSITO No.		10015270448
PLACA DRS135	MARCA RENAULT	MODELO 2018
LINEA DUSTER		
OLIVARIADA 1.998	COLOR GRIS ESTRELLA	SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHICULO CAMPERO	TIPO CARROCERIA WAGON	COMBUSTIBLE GASOLINA
NUMERO DE MOTOR E410C103370	CAPACIDAD MOTOR 506 - 5	
NUMERO DE SERIE 9FBHSR5B3JM110502	REG N	VIN 9FBHSR5B3JM110502
	REG N	NUMERO DE CHASIS 9FBHSR5B3JM110502
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE OSPINA OSPINA NILSON		IDENTIFICACION C.C. 2413811

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTES

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Nº. 00-93611

MELISSA OSPINA OSPINA

FECHA DE EMISIÓN: 08-10-1978

FECHA DE EXPIRACIÓN: 08-11-2018

DIRECCION GENERAL DE TRAFICO Y SEÑALIZACION

ESTADO CIVIL: SOLTERO

OTRO NOMBRE: OTRO

Ibagué, 12 de octubre del 2022

Empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A E.F.P. Oficial
Ciudad

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza identificado con cedula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué,
doy fe y certifico que cuento con los siguientes equipos:

Estación total TOPCOM ES105 y accesorios

Nivel automático TOPCOM BT-4 y accesorios

Antenas doble frecuencia CHCNAV X900 y accesorios

Campero Duster modelo 2018

Computador ASUS

Impresora Epson L220

Ricardo Villanueva Mendoza

c.c 93413909

Tel: 3133527659

91



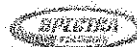
EQUIPOS
TOPOGRAFICOS



Nilton

SOKKIA

SEC



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

FACTURA DE VENTA No. B424

FECHA : 2013.05.28

VENCIMIENTO: 2013.06.27

320000961520 FECHA: 2013-11-21 AUTORIZACION NO. 1 HASTA 100000

NIT. 900537099-9

REGIMEN COMUN

CLIENTE : VILLANUEVA MENDOZA RICARDO

NIT : 93413909-0

DIRECCIÓN : MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JORDAN

CIUDAD : IBAGUÉ Tolima

TEL. 3133527659

ASESOR : CARMEN DORELY CAMPOS PEREZ

ORDEN DE PEDIDO :

CONCEPTO : EQUIPOS DE

Página : 1 / 1

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
ES-105	ESTACION TOTAL TOPCON ES-105 SERIE: BS0771	1.00	14,310,344.82	14,310,345.00
T-AKPTS	TRIPODE ALUMINIO KING PRECISION TIPO SOKKIA	1.00		
BASO-2.60	BASTON SOKKIA 2.6MTS	2.00		
P-TS	PRISMA KING PRECISION TIPO SECO	2.00		
PP-TS	PORTA PRISMA KING PRECISION TIPO SECO	2.00		

EL COMPRADOR AUTORIZA AL VENDEDOR PARA QUE CONSULTE O REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGOS FINANCIEROS LA INFORMACION RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES DE ESTE DOCUMENTO.

MERCANCIA ENTREGADA REAL Y MATERIALMENTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A TODOS SUS EFECTOS LEGALES Y DE COMERCIO A UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO-2008

SON: DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS.

CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE DE BANCO DE OCCIDENTE No. 281067904 A NOMBRE DE BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S

Subtotal	14,310,345.00
- Descuento	0.00
+ IVA	2,289,655.00
NETO	16,600,000.00
- RtaFte	0.00
- RtaIca	0.00
- RtaIva	0.00
TOTAL	16,600,000.00

ACEPTADA

NOMBRE

NIT O CC

BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S

EQUIPOS
TOPOGRAFICOS
NIT: 900.537.099-9

2013.05.28 15:11:09

FACTURACIÓN

92



FACTURA DE VENTA No. B 12678

FECHA 28-may-18

VENCIMIENTO 28-may-18

Doc. Oficial de autorizaci3n de numeraci3n de facturaci3n No. 18762011626018 de Dic 06 de 2018

Nit 900537099-9

REGIMEN COMUN

Actividad ICA 4659 tarifa 11,04*1000

Numeraci3n Autorizada por computador B 9176 al B 100000

Software World Office

CLIENTE RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
NIT 93413909
DIRECCION MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JORDAN
CIUDAD Ibagu3 **TELEFONO** 313352765
VENDEDOR CARMEN DORELY CAMPOS PEREZ

CONCEPTO FACTURA DE VENTA SEG3N REMISI3N No
 B 2223

EQUIPO
SERIAL **MODELO**
MARCA

C3digo	Descripci3n	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
KIT DL-15/T/M	NIVEL DIGITAL DL-15+ TRIPODE NAL + MIRA COD. DE BARRAS + FUNDA 006233-K	1,00	3.400.000	19%	3.400.000
6402-10	PRISMA CON PORTA PRISMA TIPO SECO - KING	1,00	168.067	19%	168.067

SON CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS
M/CTE

El Comprador autoriza al vendedor para que se consulte o se reporte a las centrales de riesgos financieros la informaci3n relacionada con las obligaciones de este documento.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales y de comercio a un t3tulo valor seg3n Ley 1231 de Julio de 2008. La obligaci3n contenida en este documento debe cancelarse en la ciudad de Bogot3.

SUBTOTAL	3.568.067
DESCUENTO	0
IVA	677.933
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	4.246.000

Sirvase girar cheque cruzado a nombre de BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S, o consignar a Cta Cte de Banco de Occidente No. 261067904 o Cta Cte de Bancolombia No. 17712695093

ACEPTADA
NOMBRE _____ **NIT O C.C.** _____

BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS



GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.

NIT.900393949-4

DIR. Carrera 74 48 37 LC 255

TEL.4482230 - MEDELLIN

Responsable de IVA(Régimen Común)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Fecha: Abril 20 de 2021

Cliente: HOOVER ENRIQUE SANCHEZ GONGORA

FE - 947

Dirección: CR 9 152 A 1 O CONJ SAN DIEGO TO 5 AP 503

Teléfono: 2627946

Ciudad: IBAGUÉ

NIT: 5821438 - 3

Forma de Pago: CRÉDITO A 30 DÍAS

Vence: May.20/2021 Pronto Pago:

Observaciones:

Item	Código	Descripción	Cant.	Unidad	V. Unit	DSC	IVA	Valor Total
1	KIT-GPS-002	KIT GPS GNSS CHC X900U S/N 974352, RADIO MODEM EXTERNO S/N 20094574 + ACCESORIOS	1.00	UNIDAD	13,970,588.23		19%	16,625,000

Total Registros: 1 - Total Cantidad: 1.00

Valor en Letras: Dieciséis Millones Seiscientos Veinti Cinco Mil pesos con 00 ctvs.

SUBTOTAL: 13,970,588

AGENTE AUTORETENEDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN MEDELLIN

IVA: 2,654,412

SEGUN RESOLUCIÓN 202050056223 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

FAVOR CONSIGNAR A:

CTA.AHORROS SCOTIABANK: 1002341626

ENVIAR SOPORTE DE PAGO A: cartera@galileoinstruments.com.co

TOTAL: 16,625,000

SOLUCION DE FACTURACION 18763004337230 DE FEBRERO 17 DE 2020. ELECTRONICA HABILITA RANGO DEL: FE 1 A FE 1000

FAVOR ENVIAR SOPORTE DE PAGO A: cartera@galileoinstruments.com.co

El comprador autoriza GALILEO INSTRUMENTS SAS como titular del crédito para que consulte o reporte a DATACREDITO o a cualquier otra base de datos el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones.

La presente factura de asemeja en sus efectos a una Letra de Cambio (Art 621.S.S.772,773,y S.S. del Código de Comercio)Consignadonar a laCTA. AHORROS SCOTIABANK :1002341626

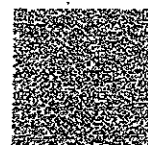
CLIFE: 674fbc50b388d1ee90f981559eb35eddec5d32008b13693c81d35a596338a3040b4e99e113498688c0c5f979ae0f5

Factura generada el día 2021-04-20 a las 11:07 horas en el Sistema Administrativo y Gerencial SAGE-ERP.

Software desarrollado por P&A SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. NIT: 811,040,859-2.

Proveedor tecnológico para la factura electrónica: SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS S.A.S. NIT. 900608963-4

Impreso por: GALILEO INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 900,393,949-4 Artículo 13 Decreto 1165 de 1996





FACTURA

Miguel Angel Cruz
C.C. Sanandrexitos locales 2103 - 2081
Ibagué - Tolima

Telefonos: 263 82 14 - 310 317 4713
301 236 33 50

NIT: 93356226-4

VENDIDO A:	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA	FACTURA NUMERO:	3324
DOCUMENTO:	93.413.909	FECHA DE FACTURA:	28/07/2021
DIRECCION:			
TELEFONO:	3233527669		

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	TOTAL
1	COMPUTADOR PROCESADOR 4 NUCLEOS FISICOS, 8GB RAM DISCO DURO 1TB, LECTOR MULTITARJETA, QUEMADOR DVD TARJETA RED 10/100/1000, PANTALLA PLANA LCD SVGA 17" TECLADO Y MOUSE		\$1.700.000
OBSERVACIONES:		SUBTOTAL	\$ 1.700.000
GARANTIA NO CUBRE DAÑOS POR VOLTAJE O MALA MANIPULACION			
GRACIAS POR SU COMPR. (ALK)		TOTAL	\$1.700.000